

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

V Sanitas Marca Running Series Derbi de las Aficiones de Madrid. Se celebrará el domingo 12 de noviembre de 2017 a partir de las 09:00 h.

La prueba constará de un recorrido de 10 km. Es un circuito homologado por la RFEA muy rápido.

Las carreras Infantiles se celebrarán a partir de las 11.30h en la zona de meta junto al estadio Vicente Calderón.

Estará organizado por Last Lap y contará con el apoyo del ayuntamiento de Madrid.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas de 16 años o más que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 15.000 corredores. Los participantes menores de 18 años deberán presentar una autorización paterna

para poder disputar la prueba. Dicha autorización podrá ser descargada de la página web de la carrera.

Podrán tomar parte en las carreras infantiles todos aquellos niños nacidos entre 2001 y 2014 que lo deseen siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido muy rápido de 10.000 metros, por las calles de Madrid, con salida desde la Calle Padre Damián junto al Estadio Santiago Bernabéu y meta en el Estadio Vicente Calderón. El perfil del mismo es muy favorable. Se trata de un circuito homologado por la RFEA, válido para la acreditación de marca en la San Silvestre Vallecana.

En la categoría infantil, los circuitos se adaptarán a las edades de los participantes y tendrán lugar en la zona de meta.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, masculina y femenina, para la carrera 10.000 metros:

Categorías individuales

(Años cumplidos el día de la prueba)

- Absoluta
- Sénior (de 16 a 34 años)
- Veteranos/as A (de 35 a 44 años)
- Veteranos/as B (de 45 a 54 años)
- Veteranos/as C (de 55 en adelante)

Carrera popular para menores.

- Trofeo a todos los participantes.
- Chupetines I Masc. y Fem: nacidos en 2010 y hasta 2014 (cumplidos día de la prueba). Aproximadamente 300m.
- Chupetines II Mas. y Fem.: nacidos en 2008 y 2009. Aproximadamente 500m.
- Benjamines Mas. y Fem.: nacidos en 2006 y 2007. Aproximadamente 800m.
- Alevines Mas. y Fem.: nacidos en 2004 y 2005. Aproximadamente 1000m.

- Infantiles Mas. y Fem.: nacidos en 2002 y 2003. Aproximadamente 1200m.
- Cadetes Mas. y Fem.: nacidos en 2001. Aproximadamente 1500m.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Desde el 10 de junio hasta el domingo 1 de octubre, ó hasta agotar los 15.000 dorsales disponibles para la carrera de 10km. El precio es de 12 € y 3€ para las carreras infantiles. Para las carreras infantiles la inscripción debe realizarse a través de la página web.

Desde el 1 de octubre hasta el 3 de noviembre el precio de la inscripción aumentará a 15 €.

No se admitirán inscripciones el día de la carrera.

El importe se abonará en el momento de apuntarse, tanto en los puntos de inscripción como en la página web de la carrera:
www.sanitasmarcarunningseries.com

Puntos de inscripción:

- www.sanitasmarcarunningseries.com
- Carreraspopulares.com

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La recogida del dorsal y de la camiseta oficial se realizará en el centro comercial ABC Serrano (Calle de Serrano, 61), en concreto, en la 2ª planta. Los días y horarios disponibles serán los siguientes: del 7 a 11 de noviembre, de 10:00 a 21:00 horas. Para evitar colas innecesarias y para la comodidad de los corredores, recomendamos acudir con la mayor premura posible.

Para la recogida del dorsal será imprescindible presentar el comprobante de la inscripción (entregado en la tienda o en internet el comprobante del pago) y el DNI del corredor. En caso de recoger el dorsal de otra persona es necesario llevar una autorización por escrito y

fotocopia del DNI de la persona a la que se quiere recoger el dorsal.

ARTICULO 7. ENTREGA DE CHIPS.

El chip se podrá retirar el martes 7, el miércoles 8, jueves 9, viernes 10 y sábado 11 de noviembre de 10:00 a 21:00h. El lugar será en el ABC Serrano (Calle Serrano, 61), en la segunda planta.

El chip será chip-dorsal y tendrá que ir correctamente puesto y de forma visible en el pecho. Sólo habrá tiempo neto con la alfombra de salida-meta.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La

participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

Se establecen 2 equipos participantes, Colchoneros y Merengues, resultando vencedor el equipo que obtenga el menor tiempo neto medio en recorrer los 10.000 metros del recorrido.

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web: www.sanitasmarcarunningseries.com.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 11. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría masculina y femenina en la carrera de 10km. Premios no acumulables.

ARTICULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento, está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTICULO 14. MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera.

ARTICULO 15. SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contratará con un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera. Teniendo en cuenta el RD 849/1993.

ARTICULO 16. ROPERO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, tienen derecho a utilizar el ropero, dentro de 2 opciones:

- Uno gratuito: Podrás dejar las pertenencias en la zona de meta de la carrera el día 11 de 15.00h a 20.00h y el día 12 desde las 7.00h a las 8:15 en los camiones situados en Paseo Virgen del Puerto.
- Uno de pago por 2 € que tendrás que elegir al formalizar tu inscripción. Estará abierto el día 12 desde las 7.00h hasta las 8.40h. Después de esa hora no se recogerán más pertenencias.

Este ropero estará situado en furgonetas en la calle Rafael Salgado. En la zona de meta se situará en el Paseo de la Virgen del Puerto.

Las pertenencias serán introducidas por la organización en bolsas de basura, asignando una pulsera al corredor y otra a la bolsa con la misma numeración.

Al finalizar la carrera, los corredores se tendrán que dirigir a la misma furgoneta para recoger sus pertenencias.

ARTICULO 17. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la

inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a MARCA, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideran oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

ARTICULO 18.

El canon de la inscripción da derecho a:

1. Una plaza para participar en la SANITAS MARCA Running Series Derbi de las Aficiones de Madrid.
2. Hidratación en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Cronometraje MyLaps e inclusión en los resultados.
5. Diploma de carrera, enviado al día siguiente de la carrera vía mail.
6. Camiseta exclusiva por participar en la carrera.

Todos estos derechos sólo serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organización.